

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA****TALAVERA DE LA REINA**

D. Eduardo Castellanos Vázquez, Juez de instrucción de Talavera de la Reina.

Por el presente se cita a Antonio Alcántara de la Torre, domiciliado últimamente en Madrid, parador de San Blas, calle de Atocha, de veintiún años, soltero, del comercio, a fin de que en término de diez días comparezca ante este Juzgado de instrucción, al objeto de ampliar la declaración que tiene prestada en causa por estafa, con el número 148 de 1922, apercibiéndole que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Dado en Talavera de la Reina a 1 de Junio de 1923.—El Juez instructor, Eduardo Castellanos.—P. S. M., José S. Izquierdo. JO—8115

D. Eduardo Castellanos Vázquez, Juez de instrucción de Talavera de la Reina.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario con el número 12 de 1923 por sustracción de varios efectos a Mauricio Marugán Carreras, natural y vecino de Madrona (Segovia), hoy en ignorado paradero, cuyo hecho tuvo lugar en el pueblo de Navalcarán en la noche del 2 de Septiembre de 1921, en cuyo sumario se ha acordado citar al mismo por medio del presente para que en término de diez días comparezca en este Juzgado para recibirle declaración en dicho sumario, como perjudicado, e instruirle del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Dado en Talavera de la Reina a 25 de Mayo de 1923.—El Juez instructor, Eduardo Castellanos.—P. S. M., José S. Izquierdo. JO—8116

TORTOSA

En providencia del día de hoy, dictada por el señor Juez de instrucción de este partido, en méritos de la causa criminal que en este Juzgado se sigue bajo el número 72 del año 1923 y sobre estafa, se ha acordado se cite a Antonio García Morales, vecino que fué de esta ciudad, habitante en la calle de la Merced, número 2, piso segundo, y cuyo actual paradero se ignora, a fin de que dentro del término de quinto día comparezca ante este Juzgado a prestar declaración en la expresada causa; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho si no lo verifica, debiendo ser oido como inculpado.

Y para que sirva de citación en forma, se expide la presente cédula que firmo en la ciudad de Tortosa a 3 de Junio de 1923.—El Secretario judicial, Enrique L. Sanchiz. JO—8119

tada por el señor Juez de instrucción de este partido, en méritos de la causa criminal que en este Juzgado se sigue bajo el número 70 del año 1923, sobre estafa de una máquina de coser, se ha acordado se cite a los inculpados Teresa Vega Martínez y Antonio García Morales, vecinos que fueron de esta ciudad, y cuyo actual paradero se ignora, a fin de que dentro del término de quinto día comparezcan ante este Juzgado a prestar declaración en la expresada causa; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que hubiere lugar en derecho si no lo verifican, a fin de ser oídos como inculpados.

Y para que sirva de citación en forma, se expide la presente cédula que firmo en la ciudad de Tortosa a 1 de Junio de 1923.—El Secretario judicial, Enrique L. Sanchiz. JO—8120

VERA

D. Ramón de Cárdenas y Vargas Zúñiga, Juez de instrucción de la ciudad de Vera y su partido.

Por la presente requisitoria y como comprendido en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se cita, llama y emplaza al procesado Luis Morata Soler (a) Malagueño, de veintiún años de edad, de estado soltero, de oficio herrero, natural de Vera, vecino de idem, hijo de Antonio y de Isabel, sin instrucción, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días comparezca en la Audiencia provincial de Almería al fin de que pueda tener efecto el juicio oral de la causa que se le sigue sobre allanamiento de morada, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

Al pronto tiempo se ruega a todas las Autoridades de la Nación, ordenen y procedan a la busca y prisión del citado procesado, el que, caso de ser habido, será conducido a las Cárcel de esta ciudad y a disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

Dado en Vera a 5 de Junio de 1923. El Juez, Ramón de Cárdenas.—P. S. M., Licenciado José Ortiz. JO—8123

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor Juez de primera instancia de este partido en el sumario que bajo el número 66 de 1922 se tramita en este Juzgado sobre lesiones de Ana Calera Martínez, vecina que fué de Béjar, en los Collados, se instruye a Sebastián Peralta Latorre, de ignorado paradero, como marido y representante legal de aquélla, del derecho que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Vera, 5 de Junio de 1923. El Secretario, Licenciado José Ortiz.

JO—8122

En providencia del día de hoy, dic-

JURISDICCION DE MARINA**ALTEA**

Don José Terol y Torres, Comandante de Infantería de Marina, Ayudante de Marina de este distrito, Juez instructor del expediente instruido en averiguación de las causas que motivaron la pérdida de la cédula de inscripción marítima del inscrito de este Trozo Antonio Jorro Zaragoza.

Hago saber: Que con arreglo a la Real orden de 15 de Junio de 1918, se anuncia la nulidad, caso de aparecer, de la cédula de inscripción marítima del inscrito arriba indicado.

Altea, 5 de Mayo de 1923.—El Juez instructor, José Terol.

JM—4009

Don José Terol y Torres, Comandante de Infantería de Marina, Ayudante de Marina de este distrito, Juez instructor del expediente instruido para averiguar las causas que motivaron la pérdida de la cartilla naval y libreta de inscripción marítima del inscrito de este Trozo Antonio Tro Cabrera.

Hago saber: Que con arreglo a la Real orden de 15 de Junio de 1918, se anuncia la nulidad, caso de aparecer, de la cartilla naval y libreta de inscripción marítima del inscrito arriba indicado.

Altea, 5 de Mayo de 1923.—El Juez instructor, José Terol.

JM—4008

Don José Terol y Torres, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente instruido para averiguar las causas que motivaron la pérdida de la cartilla naval del inscrito de este Trozo José Roselló Esquerdo.

Hago saber: Que con arreglo a la Real orden de 15 de Junio de 1918, se anuncia la nulidad, caso de parecer, de la cartilla naval del inscrito arriba indicado.

Altea, 5 de Mayo de 1923.—El Juez instructor, José Terol.

JM—4007

Don José Terol y Torres, Comandante de Infantería de Marina, Ayudante de Marina de este distrito, Juez instructor del expediente instruido para justificar el extravío del pase a la reserva del inscrito de este Trozo Antonio Muñoz Such.

Hago saber: Que con arreglo a la Real orden de 15 de Junio de 1918, se anuncia la nulidad, caso de aparecer, del pase a la reserva del inscrito arriba indicado.

Altea, 5 de Mayo de 1923.—El Juez instructor, José Terol.

JM—4006

Don José Terol y Torres, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente instruido para justificar el extravío del pase a la reserva del inscrito de este Trozo Jaime Pineda Morato.

Hago saber: Que con arreglo a la Real orden de 15 de Junio de 1918, se anuncia la nulidad, caso de aparecer, del pase a la reserva del inscrito arriba indicado.

(Continúa en la página 1244.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

ESCALAFÓN general del personal subalterno dependiente de este Ministerio, activo, excedente y cesante, totalizado en 31 de Marzo de 1923 y aprobado por Real orden de la misma fecha.

(Continuación de la GACETA núm. 157.)

Número de orden en la clase.....	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el ramo de Instruc- ción pública	TOTAL de servicios al Estado	SUELDO superior que ha disfrutado el destino de planta en el ramo de Instrucción pública		OBSERVACIONES	
							Días...	Meses.	Años...	
TOREROS QUINTOS, CON 2.000 PESETAS										
1	D. Juan Manuel Díaz Acevedo.....	Museo Arqueológico Nacional...	Madrid	30 Marzo 1888.....	x 5 29	2 10	24			
2	Roberto Méiquez González.....	Idem de Cádiz.....	León	22 Noviembre 1884....	x 5 29	7 2	25			
3	Agustín Hernando García.....	Instituto de Murcia.....	Segovia	5 Mayo 1889.....	x 5 29	9 1	12			
4	Melquitaes D. Vázquez Delgado.....	Idem de Sevilla.....	Ciudad Real....	23 Marzo 1878.....	x 5 29	10 3				
5	Juan Olmo Suárez.....	Museo Arqueológico Nacional...	Córdoba	31 Enero 1871.....	x 5 29	9 10				
6	Jacinto Salazar Chércoles.....	Escuela Central de Artes y Of- icios	Guadalajara	3 Julio 1884.....	x 5 29	2 9	5 1			
7	Francisco Gómez Castillo.....	Instituto de Huelva.....	Granada	18 Abril 1889.....	x 5 29	2 9				
8	Fabián Fernández Ferreras.....	Biblioteca provincial de León...	León	21 Enero 1875.....	x 5 29	2 9				
9	Cesáreo Losada Arias.....	Instituto de Gijón.....	Lugo	6 Agosto 1885.....	x 5 29	2 9				
10	Luis García Vargas.....	Escuela de Artes y Oficios de Granada	Granada	12 Febrero 1886.....	x 5 29	2 9				
11	Pedro Martínez Higueras.....	Instituto de San Isidro.....	Jaén	17 Noviembre 1870....	x 5 29	2 8	21			
12	Cristóbal Aranda Blanco.....	Escuela de Artes y Oficios de Málaga	Málaga	23 Abril 1882.....	x 5 29	9 1	15			
13	Baldomero F. Aguado Guerrero.....	Escuela Central Artes y oficios.	Toledo	27 Febrero 1875.....	x 5 29	7 11	4			
14	Ramón Gómez Ajeno.....	Idem Nacional de Artes Gráfi- cas	Madrid	21 Enero 1890.....	x 5 29	7 9	13			Figura en este lugar por virtud de lo dis- puesto en sentencia de la Sala cuarta del Tribunal Supremo. Idem.
15	Manuel Huertas García.....	Escuela de Artes y Oficios de Málaga	Granada	9 Enero 1890.....	x 5 29	5 10				Idem.
16	José Acuña Alvarez.....	Escuela Industrial de Vigo.....	Orense	14 Junio 1888.....	x 5 29	4 1				Idem.
17	José Martín Torres.....	Idem de Artes y Oficios de Mál- aga	Málaga	10 Diciembre 1865.....	x 5 29	14 3				Idem.
18	Francisco Palomo Ríos.....	Idem	Idem	2 Febrero 1875.....	x 5 29	14 3				Idem.
19	José Osona Sigüenza.....	Instituto de Guadalajara.....	Guadalajara	4 Febrero 1879.....	x 5 29	12 11	29			Idem.
20	Ulpiano Valletado de Blas.....	Escuela Industrial de Valladolid	Valladolid	3 Abril 1875.....	x 5 29	12 7				Idem.
21	Miguel Jiménez Jiménez.....	Escuela de Artes y Oficios de Málaga	Málaga	2 Marzo 1877.....	x 5 29	11 8	17			Idem.
22	Antonio Martín Delgado.....	Idem de Granada.....	Idem	4 Junio 1870.....	x 5 29	11 8	14			Idem.
23	José García Fernández.....	Instituto de Sevilla.....	Jaén	5 Febrero 1877.....	x 5 29	11 6	15			Idem.
24	Antonio Guerrero González.....	Idem de Málaga.....	Málaga	13 Agosto 1874.....	x 5 29	9 10	1			Idem.
25	Francisco Villalta Soriano.....	Escuela Industrial de Valladolid	Teruel	5 Febrero 1875.....	x 5 29	8 4	14			Idem.

26.	Manuel González Hernández.....	Delegación Regia de Enseñanza de La Laguna.....	Canarias	24 Diciembre 1868.....	5	29	7	8	22		Idem.
27.	Enrique Durán Pérez.....	Escuela Central de Intendentes mercantiles	Granada	30 Enero 1893.....	5	29	7	8	21		Idem.
28.	Vicente Rojas Ruiz.....	Idem especial de Idem de Málaga	Málaga	27 Octubre 1881.....	5	29	7	2	10		Idem.
29.	Francisco Florido Barea.....	Idem de Artes y Oficios de Idem	Idem	10 Noviembre 1864.....	5	29	7	1	26		Idem.
30.	Pedro Roa Martínez.....	Idem de Arquitectura de Barcelona	Guadalajara	13 Mayo 1877.....	5	29	7	1	15		Idem.
31.	Rafael Fragoso Cortés.....	Idem de Artes y Oficios de Málaga	Málaga	31 Octubre 1880.....	5	29	7	1	12		Idem.
32.	Claudio Beltrán González.....	Idem Industrial de Valladolid.	Valladolid	11 Febrero 1862.....	5	29	7	2	23		Idem.
33.	Amós Mateos Martín.....	Colegio Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales.....	Segovia	8 Octubre 1865.....	5	29	6	2	16		Idem.
34.	Julián Garrido Roldán.....	Idem	Valladolid	7 Marzo 1895.....	5	29	6	2	15		Idem.
35.	Ramón Martínez Comella.....	Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona....	Barcelona	3 Enero 1863.....	5	29	5	10	20		Idem.
36.	Dionisio Agüelo Salvador.....	Idem	Zaragoza	7 Abril 1866.....	5	29	5	10	20		Idem.
37.	Esteban Casamitjana Matarrodona.....	Idem	Barcelona	22 Diciembre 1866.....	5	29	5	10	20		Idem.
38.	Miguel López Megía.....	Idem de Artes y Oficios de Granada	Granada	14 Abril 1870.....	5	29	5	10	20		Idem.
39.	Santiago Gómez Torrecilla.....	Idem Industrial de Valladolid.	Valladolid	1 Mayo 1897.....	5	29	4	11	18		Idem.
40.	Jorge Tobeña Fornier.....	Idem de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona....	Huesca	23 Abril 1866.....	5	29	4	8	23		Idem.
41.	Agapito Ruano Escobar.....	Colegio Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales.....	Segovia	18 Agosto 1883.....	5	29	4	8	9		Idem.
42.	Manuel Arango Duque.....	Escuela de Artes y Oficios de Granada	Idem	16 Agosto 1895.....	5	29	3	10	24		Idem.
43.	Antonio González Galeano.....	Instituto de Sevilla.....	Sevilla	2 Abril 1866.....	5	29	3	3	25		Idem.
44.	Juan Barriocanal Larrea.....	Escuela especial de Intendentes mercantiles de Barcelona....	Burgos	18 Junio 1868.....	5	29	3	3	21		Idem.
45.	José Carreras Ochoa.....	Idem de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona....	Barcelona	23 Julio 1883.....	5	29	3	3	21		Idem.
46.	Nicolás Quintana Adell.....	Idem	Idem	5 Abril 1886.....	5	29	3	3	21		Idem.
47.	Francisco Carreras Ochoa.....	Idem	Idem	9 Noviembre 1888.....	5	29	3	3	21		Idem.
48.	Alberto Arús Monserrat.....	Idem	Idem	10 Marzo 1889.....	5	29	3	3	21		Idem.
49.	Manuel Sancho Ortíz.....	Idem	Valencia	6 Agosto 1886.....	5	29	2	11	16		Idem.
50.	Gracianiano Carbajo Pérez.....	Idem	Burgos	26 Mayo 1879.....	5	29	2	10	16		Idem.
51.	Jorge V. Gómez Alcalde.....	Escuela Normal de Maestros de Logroño	Avila	23 Abril 1882.....	5	29	2	8	10		Idem.
52.	Eusebio Iglesia Batrueco.....	Biblioteca Universitaria de Salamanca	Salamanca	25 Agosto 1887.....	5	29	2	8	10		Idem.
53.	Nicomedes Picó Guijarro.....	Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.....	Burgos	15 Septiembre 1877.....	5	29	2	10	22		Idem.
54.	Tomás Fernández Madrid.....	Instituto de Sevilla.....	Ciudad Real	17 Mayo 1868.....	5	29	2	7	17		Idem.
55.	Vicente Gómez López.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Madrid	1 Septiembre 1881.....	5	29	2	7	15		Idem.
56.	Benigno Peña Gil.....	Idem	Idem	13 Febrero 1874.....	5	29	2	7	10		Idem.
57.	Eladio Leal Minguez.....	Biblioteca de la Escuela de Arquitectura de Madrid.....	Guadalajara	18 Febrero 1887.....	5	29	9	4	20		Idem.
58.	Pedro Díaz García.....	Escuela Industrial de Las Palmas	Canarias	16 Marzo 1878.....	5	29	7	2	21		Idem.
59.	Manuel M. Lucas Ramírez.....	Idem de Madrid	Madrid	5 Julio 1880.....	5	29	7	2	21		Idem.
60.	Julián Prados Rodríguez.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Salamanca	11 Abril 1880.....	5	29	7	2	21		Idem.
61.	Gabriel Collado Pérez.....	Idem	Cuenca	18 Marzo 1875.....	5	29	7	2	21		Idem.
62.	Manuel Cao López.....	Hospital Clínico de Madrid.....	Madrid	1 Mayo 1885.....	5	29	7	6	22		Idem.
63.	José Molina García.....	Escuela de Artes y Oficios de Málaga	Málaga	24 Abril 1868.....	5	29	4	10	25		Idem.
64.	Agustín Dauder García.....	Instituto de Cuenca	Cuenca	7 Mayo 1887.....	5	29	2	8	1		Idem.
65.	José de la Mata Pablo.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	8 Enero 1877.....	5	29	1	11	29		Idem.
66.	Luis Paredes y Paredes.....	Instituto de Valladolid.....	Valladolid	25 Agosto 1888.....	5	29	1	11	29		Idem.
67.	Francisco Reyes Cuesta.....	Archivo de Indias de Sevilla.....	Sevilla	4 Septiembre 1892.....	5	29	1	11	29		Idem.

Número de orden en la clase.....	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el ramo de la instruc- ción pública	TOTAL de servicios al Estado		SUELDO anterior que ha distribuido en destino de plantilla en el ramo de Instrucción pública	OBSERVACIONES	
						Años..	Días... Meses..	Años..	Días... Meses..	
68	D. Arturo González Díaz.....	Museo de Arte Moderno.....	Madrid	24 Junio 1893.....		1	11	29		*
69	Juan L. Rodríguez Ojalvo.....	Escuela Normal de Maestros de Cáceres	Cáceres							
70	José Ramírez Morillo.....	Idem de Córdoba.....	Cáceres	20 Marzo 1896.....		1	11	28	*	
71	Juan González Ortega.....	Depósito de libros del Ministerio	Sevilla	8 Junio 1888.....		1	11	27	*	
72	Domingo Andrés García.....	Instituto de Salamanca.....	Cádiz	30 Octubre 1890.....		1	11	26	*	
73	Eduardo Ramo Alcáide.....	Escuela Central de Intendentes mercantiles	Salamanca	26 Enero 1877.....		1	11	25	*	
74	Francisco de P. Ruiz Romero.....	Idem id. de Artes y Oficios.....	Córdoba	14 Abril 1881.....		1	11	29	*	
75	Andrés Linares Pozo.....	Instituto de Jaén.....	Sevilla	17 Enero 1890.....		1	11	22	*	
76	José Izquierdo Prados.....	Escuela de Veterinaria de Córdoba	Jaén	31 Julio 1882.....		1	11	20	*	
77	Vicente Izquierdo Lobete.....	Instituto de Santiago.....	Córdoba	10 Diciembre 1858.....		3	*	*	*	
78	Nemesio Pinar Jiménez.....	Idem de Segovia.....	Palencia	27 Octubre 1890.....		1	11	15	*	
79	Pedro de la Guía Olivares.....	Biblioteca de Palma de Mallorca	Ayila	19 Diciembre 1875.....		1	11	12	*	
80	Pedro García Marugán.....	Escuela Central de Intendentes mercantiles	Ciudad Real....	29 Junio 1892.....		1	11	11	*	
81	Eutiquio González Cornejo.....	Archivo de Simancas.....	Segovia	2 Febrero 1879.....		1	11	10	*	
82	Félix E. Moreno Gallego.....	Biblioteca Nacional.....	Valladolid	4 Febrero 1884.....		1	11	10	*	
83	Miguel García Iríepal.....	Instituto de Cuenca.....	Guadalajara	12 Octubre 1884.....		1	11	10	*	
84	Feliciano Insaurriaga Anguita.....	Escuela Central de Idiomas.....	Madrid	10 Enero 1885.....		1	11	6	*	
85	Marcelino Montero Asenjo.....	Idem de Arquitectura de Madrid	Guadalajara	9 Julio 1887.....		1	11	6	*	
86	Daniel C. Fresno Soriano.....	Idem Industrial de Las Palmas.....	Madrid	16 Junio 1877.....		1	11	1	*	
87	Benito Campos Vizcaíno.....	Instituto de Albacete.....	Idem	3 Junio 1887.....		1	10	29	*	
88	José González Pérez.....	Museo de Arte Moderno.....	Albacete	17 Septiembre 1881.....		1	10	21	*	
89	Emilio Arreba Martín.....	Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.....	Alava	3 Diciembre 1882.....		1	10	10	*	
90	Carlos Lores García.....	Archivo general de Galicia.....	Málaga	11 Noviembre 1888.....		1	10	4	*	
91	Juan Herranz Galán.....	Instituto de Oviedo.....	Coruña	23 Marzo 1874.....		7	*	*	*	
92	Luis Mozo Ortiz.....	Escuela Central de Intendentes mercantiles	Guadalajara	26 Junio 1889.....		1	9	*	*	
93	Gordiano Millán Valencia.....	Albacete	4 Julio 1894.....			1	8	23	*	
94	Teodoro García Güemes.....	Cuenca	10 Mayo 1882.....			1	8	20	*	
95	Wenceslao Frontaura Pérez.....	Burgos	5	29		1	8	16	*	
96	Benito Solera Moreno.....	Zamora	5	29		1	8	15	*	
97	Pedro Terán Moratinos.....	Cuenca	12 Enero 1894.....			1	8	15	*	
98	Juan Sillero San Vicente.....	Palencia	5	29		1	8	11	*	
99	Enrique Muñoz Girón.....	Alava	21 Mayo 1888.....			1	8	11	*	
100	Melecio Herrero Pascual.....	Burgos	27 Diciembre 1893.....			1	8	11	*	
101	Raimundo del Hierro Sánchez.....	Cuenca	15 Julio 1894.....			1	8	11	*	
102	Eugenio Gutiérrez Pérez.....	Valladolid	21 Septiembre 1895.....			1	8	11	*	
103	José M. Basaló García.....	Cludad Real....	15 Marzo 1893.....			1	8	*	*	
104	Esteban Alonso Rivas.....	Madrid	14 Noviembre 1892.....			1	7	25	*	
105	Mariano Gamo González.....	Oruense								
106	Sérvalo Folgueras de Dios.....	León	10 Agosto 1895.....							
107	Juan García Lubiano.....	Guadalajara	1 Agosto 1877.....							
		Zamora	12 Diciembre 1884.....							
		Madrid	12 Diciembre 1895.....							
			14 Junio 1892.....							

108	Fructuoso Zorita Rodríguez.....	Instituto de Bilbao.....	Valladolid	21 Enero 1896.....	5	29	1	5	13	28
109	Andrés Suñol Mata.....	Idem; de Jerez.....	Jaén	12 Febrero 1884.....	3	29	1	3	28	
110	Agustín Bens Riesco.....	Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Central	Cuba.....	27 Mayo 1893.....	5	29	1	3	28	
111	Javier Blanco Martínez.....	Escuela Normal de Maestros de Albacete	Avila.....	2 Junio 1891.....	5	29	1	3	27	
112	Domingo Eráus Borrás.....	Archivo Histórico Nacional.....	Teruel	4 Agosto 1892.....	5	29	1	3	27	
113	Mariano Plaza Avila.....	Instituto de Valladolid.....	Segovia	25 Marzo 1881.....	5	29	1	3	19	
114	Manuel Iglesias Emper.....	Museo de Arte Moderno.....	Toledo	19 Octubre 1894.....	5	29	1	3	19	
115	Juan Tierraseca Moreno.....	Instituto de Valencia.....	Guadalajara	27 Mayo 1887.....	5	29	1	3	16	
116	José Pozuelo López.....	Idem de Tarragona.....	Cuenca	19 Marzo 1891.....	5	29	1	3	11	
117	Gabriel Ibeas Arranz.....	Idem de Burgos.....	Burgos	18 Marzo 1896.....	5	29	1	3	11	
118	Cleto Salazar Martínez.....	Idem de Almería.....	Almería.....	1 Diciembre 1895.....	5	29	1	3	3	
119	Francisco Pujares Hipólito.....	Escuela especial de Intendentes mercantiles de Bilbao.....	Madrid	22 Octubre 1895.....	5	29	1	3	3	
120	Ricardo Manrique Esteban.....	Idem de Artes y Oficios de Santa Cruz de La Palma.....	Soria	3 Abril 1898.....	5	29	1	3	3	
121	Cirilo Leal Hinojat.....	Archivo general de Alcalá de Henares.....	Idem	6 Marzo 1897.....	5	29	1	3	25	
122	Julián Vélez Sánchez.....	Biblioteca Nacional.....	Toledo	27 Enero 1887.....	5	29	1	3	24	
123	Ángel de las Cuevas Silló.....	Hospital Clínico de Madrid.....	Madrid	2 Marzo 1893.....	5	29	1	3	24	
124	Marcelo Otero Ortega.....	Instituto de Reus.....	Burgos	30 Diciembre 1895.....	5	29	1	3	20	
125	José Segoviano Cemillán.....	Idem de Guadalajara.....	Guadalajara	5 Mayo 1895.....	5	29	1	3	10	
126	Juan Gómez López.....	Escuela Normal de Maestros de Segovia	Segovia	24 Abril 1890.....	5	29	1	1	23	
127	José Luelmo Moraleja.....	Instituto de San Sebastián.....	Alava	31 Enero 1895.....	5	29	1	1	6	
128	José Sánchez Honrubia.....	Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.....	Madrid	20 Septiembre 1894.....	5	29	1	1	5	
129	Gregorio Sahorin Banegas.....	Instituto de Gijón.....	Murcia	11 Septiembre 1896.....	5	29	1	1	26	
130	Francisco López Rodríguez.....	Biblioteca provincial de Córdoba	Granada	31 Agosto 1894.....	5	29	1	3	16	
131	Julio González Sánchez.....	Escuela Industrial de Valladolid	Avila	20 Diciembre 1889.....	5	29	1	3	3	
132	Florencio Escudero Poza.....	Idem Normal de Maestros de Teruel	Burgos	23 Febrero 1897.....	5	29	3	11	25	
133	Pedro Rebollo y Rebollo.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	19 Mayo 1889.....	5	29	3	11	11	
134	Andrés Martín Marqués.....	Instituto de Zamora.....	Zamora	18 Septiembre 1877.....	5	29	3	11	11	
135	Antonio Núñez Caravias.....	Escuela Industrial de Sevilla.....	Salamanca	26 Diciembre 1878.....	5	29	3	10	16	
136	Jesús L. Castellano Moreno.....	Museo de Antropología.....	Navarra	27 Junio 1878.....	5	29	3	10	15	
137	Ricardo Gómez Barroso.....	Biblioteca Nacional.....	Córdoba	24 Marzo 1891.....	5	29	3	10	14	
138	Blas Baquero Puebla.....	Escuela de Veterinaria de Santiago	Toledo	3 Febrero 1883.....	5	29	3	10	1	
139	Estanislao Román Nogales.....	Idem de Comercio de Valladolid.....	Valladolid	13 Noviembre 1889.....	5	29	3	10	2	
140	Juan M. López Barajas.....	Idem Normal de Maestros de Barcelona	Madrid	19 Octubre 1891.....	5	29	3	9	15	
141	Antonio López Santos.....	Biblioteca Nacional.....	Idem	13 Febrero 1891.....	5	29	3	9	14	
142	Félix Domingo Cortés.....	Instituto de Vitoria.....	Burgos	30 Enero 1894.....	5	29	3	9	9	
143	Pío Cuesta Álvarez.....	Escuela de Veterinaria de Santiago	Lugo	11 Julio 1886.....	5	29	3	8	27	
144	Ángel Arroyo Baños.....	Idem Normal de Maestros de Toledo	Guadalajara	2 Agosto 1892.....	5	29	3	8	2	
145	Pedro Martínez Miñón.....	Idem Industrial de Zaragoza.....	Idem	25 Abril 1876.....	5	29	3	7	14	
146	José Rueda López.....	Idem de Artes y Oficios de Palencia	Idem	9 Agosto 1879.....	5	29	3	7	3	
147	Ciriaco Gómez Díez.....	Colegio Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales.....	Toledo	4 Mayo 1880.....	5	29	3	7	3	
148	Julio Fernández Montarrubio.....	Escuela Central de Artes y Oficios	Madrid	22 Enero 1897.....	5	29	3	7	3	
149	Francisco Rodríguez Domínguez.....	Biblioteca Nacional.....	Badajoz	29 Enero 1892.....	5	29	3	6	24	
150	Leopoldo Martín Baeza.....	Escuela Normal de Maestros de León	Segovia	15 Noviembre 1878.....	5	29	3	6	16	

Número de orden an la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el ramo de instruc- ción pública	TOTAL de servicios al Estado	SUELDO superior que ha distinguido en destino de plantilla en el ramo de instrucción pública	OBSERVACIONES
					Días..	Meses.	Años..	Pesetas
161	D. Baudilio del Rincón Sánchez.....	Instituto de Teruel.....	Cuenca	21 Mayo 1883.....	13			
162	Lisardo de Lamadrid Puerta.....	Escuela Industrial de Tarrasa.....	Guadalajara	27 Octubre 1879.....	1			
163	Bernardo Fernández de Anta.....	Idem especial de Intendentes mercantiles de Málaga.....	Zamora	17 Octubre 1891.....				
164	Rafael Lillo Alberola.....	Instituto de Alicante.....	Alicante	23 Agosto 1892.....				
165	Esteban Blanco Valdueza.....	Escuela de Veterinaria de León.....	Zamora	3 Agosto 1893.....				
166	Juan de la Osa Fernández.....	Real Academia de Ciencias Exactas	Huelva	15 Julio 1884.....				
167	Segundo Collado Moreno.....	Teatro Real.....	Cuenca	1 Junio 1876.....				
168	Eugenio Gómez y Gómez.....	Idem.....	Segovia	18 Julio 1870.....				
169	Julián García Herreros y Garefa.....	Biblioteca popular de la Inclu- sa (Madrid).....	Madrid	20 Junio 1882.....				
170	Eugenio Vera Díaz.....	Teatro Real.....	Idem	26 Junio 1861.....				
171	Adolfo Zapata Mezquita.....	Escuela Náutica de Santaudor.....	Zamora	27 Septiembre 1874.....				
172	Francisco Rebull Freixer.....	Biblioteca popular de Buenavis- ta (Madrid).....	Tarragona					
173	José Castellá Parera.....	Escuela de Náutica de Barce- lona	Lérida	30 Diciembre 1858.....				
174	Antonio Cañellas Roca.....	Idem de Alicante.....	Baleares	16 Enero 1860.....				
175	Cosme Gutiérrez Lucio.....	Idem de Santander.....	Santander	25 Septiembre 1863.....				
176	Francisco Richart Francés.....	Idem de Alicante.....	Alicante	2 Marzo 1869.....				
177	Andrés Duro Horta.....	Idem de Barcelona.....	Lérida	22 Agosto 1878.....				
178	Simón Lacalle Carlos.....	Idem	Valencia	8 Septiembre 1879.....				
179	Enrique Martínez Casanova.....	Conservatorio de Música de Va- lencia	Idem	29 Septiembre 1882.....				
180	Francisco Pacheco Guijo.....	Escuela de Náutica de Sevilla.....	Sevilla	23 Diciembre 1866.....				
181	Federico Vall Vallejo.....	Idem	Idem	29 Septiembre 1895.....				
182	José Ruiz Gutiérrez.....	Idem de Palma de Mallorca.....	Murcia	10 Septiembre 1876.....				
183	Juan Moyá Guzmán.....	Idem	Baleares	5 Marzo 1898.....				
184	Salvador Torres Conesa.....	Idem de Cartagena.....	Murcia	20 Junio 1889.....				
185	José Cantoral González.....	Idem de Cádiz.....	Cádiz	22 Enero 1876.....				
186	Juan Padilla Montañés.....	Idem de Málaga.....	Málaga	11 Enero 1878.....				
187	Federico Amblar Esbrit.....	Idem de Bilbao.....	Madrid	12 Febrero 1880.....				
188	Jacinto Gallego López.....	Idem	Valencia	21 Abril 1905.....				
189	José Fraga López.....	Idem de Coruña.....	Coruña	11 Octubre 1874.....				
190	Dositeo Díaz Lagarón.....	Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.....	Lugo	7 Mayo 1884.....				
191	Antonio Vaquero Sánchez.....	Idem	Cáceres	26 Septiembre 1890.....				
192	Miguel A. Fambuena Lázaro.....	Escuela de Náutica de Valencia.....	Valencia	16 Enero 1872.....				
193	Adolfo Reyes Galijo.....	Idem de Málaga.....	Málaga	17 Septiembre 1864.....				
194	Fermín Trueba López.....	Idem de Santander.....	Santander	9 Mayo 1873.....				
195	Aureliano Herrera Calvo.....	Idem de Gijón.....	Palencia	16 Junio 1893.....				
196	Emilio Ruiz Guzmán.....	Idem de Cádiz.....	Cádiz	17 Febrero 1888.....				
197	Félix del Barrio Saliz.....	Idem de Gijón.....	Burgos	11 Junio 1902.....				
198	Andrés Menéndez y Menéndez.....	Idem	León	30 Noviembre 1869.....				
199	José Darrila Justo.....	Idem de Coruña.....	Orense	24 Junio 1878.....				
200	José Pato Pedreira.....	Idem	Coruña	27 Marzo 1888.....				
201	José Suárez Quintana.....	Instituto de Las Palmas.....	Canarias	31 Marzo 1868.....				
202	Amador Navas Ramírez.....	Idem de Cartagena.....	Córdoba	7 Septiembre 1868.....				
203	Pedro Monzó Sales.....	Escuela de Artes y Oficios de Valencia	Valencia	31 Enero 1872.....				

Tiene menos antigüedad en el sueldo de 1.500 pesetas.

194	Manuel Pérez Toledo.....	Instituto de Las Palmas.....	Canarias	29 Febrero 1872.....	29	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	
195	Ginés Vázquez Hernández.....	Idem de Cartagena.....	Murcia	13 Febrero 1892.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
196	José Manzano Estévez.....	Idem.....	Cádiz	1 Noviembre 1884.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
197	José del Rosario García.....	Idem de Las Palmas.....	Canarias	28 Febrero 1895.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
198	Valentín Cifuentes Ortiz.....	Escuela de Artes y Oficios de Valencia																						
199	Enrique Sanchiz.....	Museo de Arte Moderno.....																						
200	Lorenzo Fernández Ruiz.....	Idem																						
201	José García Carrillo.....	Biblioteca popular del Hospicio (Madrid)																						
202	Rafael Martínez.....	Idem de Chamberí (Madrid)																						
203	Ramón Iglesias Rodríguez.....	Escuela de Náutica de Vigo.....																						
204	Gerardo Alonso Domínguez.....	Idem																						
205	José López.....	Catálogo Monumental y Artístico																						
206	Eduardo Fernández Orgaz.....	Teatro Real.....	Badajoz	22 Octubre 1865.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
207	Marcos Zahonero Lozano.....	Idem	Gundalajara	7 Octubre 1884.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
208	Francisco Alvarez Higuera.....	Idem	Badajoz	30 Septiembre 1885.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
209	Isidoro Garay del Río.....	Idem	Avila	2 Enero 1883.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
210	Francisco Pol Seirane.....	Idem	Lugo	25 Noviembre 1869.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
211	Clemente Mangas Rodilla.....	Idem	Salamanca	23 Noviembre 1872.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
212	Juan B. Pajares Hípolo.....	Idem	Madrid	19 Junio 1899.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
213	Eugenio Pérez Cabrero.....	Idem	Madrid	15 Noviembre 1882.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
214	Juan Femenia Ballester.....	Idem	Alicante	24 Septiembre 1879.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
215	Gregorio Renes Alonso.....	Idem	Burgos	25 Mayo 1879.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
216	Gregorio Terciado San Pedro.....	Idem	Madrid	25 Mayo 1886.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
217	Jerónimo de la Fuente Atienza.....	Junta de Excavaciones y Antigüedades	Palencia	2 Agosto 1886.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
218	Angel González Pérez.....	Escuela de Bellas Artes de Valencia	Cuenca	1 Marzo 1860.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
219	Manuel Rajel González.....	Real Academia de Medicina de Cádiz	Cádiz	17 Mayo 1864.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
220	José Benavente Montalvo.....	Idem de Murcia	Murcia	12 Noviembre 1863.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
221	Blas Segovia Sanz.....	Idem de Madrid	Segovia	28 Febrero 1869.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
222	Antonio Porta Erola.....	Idem de Barcelona	Lérida	6 Mayo 1883.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
223	Angel Vilaplana Barrachina.....	Idem de Valencia	Valencia	27 Junio 1887.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
224	Aurelio Buzárra Ruiz.....	Biblioteca provincial de Logroño	Logroño		29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
225	Román Rodrigo Andrés.....	Real Academia de Medicina de Madrid	Soria	28 Febrero 1888.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
226	Martín López Latre.....	Idem de Sevilla	Zaragoza	12 Noviembre 1870.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
227	Eugenio Leal Yagüe.....	Idem de Ciencias Exactas Fisicas y Naturales	Guadalajara	15 Noviembre 1861.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
228	Joaquín Cordero Pérez.....	Idem de la Historia	Madrid	2 Agosto 1873.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
229	Esteban de la Fuente García.....	Museo de Artes Industriales	Oviedo	11 Julio 1872.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
230	Enrique Martínez.....	Real Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife	Valencia	31 Julio 1893.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
231	Manuel Romero Castellano.....	Universidad de Valencia	Barcelona	5 Febrero 1860.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
232	Leopoldo Guerrero Galán.....	Biblioteca popular de Barcelona	Barcelona	25 Septiembre 1893.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
233	Francisco Pérez Martínez.....	Idem de Murcia	Murcia	14 Junio 1875.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
234	Juan Ferreiro González.....	Idem de Salamanca	Lugo	23 Agosto 1879.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
235	Miguel López Rodríguez.....	Idem de Valladolid	Valladolid	8 Mayo 1896.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
236	Laureano Bayón Muñiz.....	Idem de Oviedo	Oviedo	12 Marzo 1870.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
237	Jesús Gimadevilla Rodríguez.....	Idem de Santiago	Coruña	19 Septiembre 1881.....	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	

(Continuar)

No presentó partida.
Sin clasificar, por no haber presentado la documentación.

Idem.

Idem.
Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

Tenía menos antigüedad en el sueldo de 1.250 pesetas.

Idem.

Idem.

Idem.

Tenía menos antigüedad en el sueldo de 1.250 pesetas.

Idem.

Idem.

Idem.

Tenía menos antigüedad en el sueldo de 1.250 pesetas.

Idem.

cia la nulidad, caso de aparecer, del pase a la reserva del inscrito arriba indicado.

Altea, 5 de Mayo de 1923.—El Juez instructor, José Terol.

JM—4005

—Don José Terol y Torres, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente instruido para averiguar las causas que motivaron la pérdida de la libreta e inscripción marítima del inscrito de este Trozo Vicente Boronat Bermejo.

Hago saber: Que con arreglo a la Real orden de 15 de Junio de 1918, se anuncia la nulidad, caso de aparecer, de la libreta e inscripción marítima del inscrito indicado arriba.

Altea, 24 de Mayo de 1923.—El Juez instructor, José Terol.

JM—4004

Don José Terol y Torres, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente instruido para averiguar las causas que motivaron la pérdida del pase a la reserva y fe de soltería del inscrito de este Trozo Juan Salvá Beltrán.

Hago saber: Que con arreglo a la Real orden de 15 de Junio de 1918, se anuncia la nulidad, caso de aparecer, del pase a la reserva del inscrito arriba indicado.

Altea, 3 de Mayo de 1923.—El Juez instructor, José Terol.

JM—3819

BILBAO

Don Ramón Rodríguez Trujillo, Capitán de Corbeta, Ayudante de la Comandancia de Marina de Bilbao y Juez instructor del expediente de abordaje habido entre el vapor noruego "Stadion" y la gabarra del tráfico interior del puerto de Bilbao nombrada "Lequeitiarra".

Por el presente edicto cito, llamo y emplazo al Capitán y piloto que en 30 de Noviembre del año 1920 mandaban dicho buque para que en el plazo de treinta días, contados desde la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Vizcaya, comparezcan en este Juzgado, con el fin de prestar declaración en dicho expediente, haciéndoles presente que de no comparecer en el plazo señalado les parará las responsabilidades a que hubiere lugar.

Bilbao, 20 de Abril de 1923.—El Juez instructor, Ramón Rodríguez Trujillo.

JM—3819

CADIZ

Don Luis Gil de Sola y Bausá, Capitán de Corbeta de la Armada, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz.

Hago saber: Que por este mi primer edicto cito, llamo y emplazo al individuo José María Ramón García, natural de Huelva, hijo de Manuel y de Dolores, nacido el día 22 de Marzo de 1892, para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín

Oficial de esta provincia, comparezca en este Juzgado o manifieste el punto de su residencia, a fin de notificarle los beneficios de la ley de Amnistía que le han sido aplicados en la causa que contra él mismo se instruyó por el delito de deserción mercante que cometió en el puerto de Nueva York siendo tripulante del vapor español "Manuel Calvo", bajo apercibimiento que de no comparecer dentro del plazo señalado le parará los perjuicios a que haya lugar en derecho.

Dado en Cádiz a 23 de Abril de 1923.—El Juez instructor, Luis Gil de Sola.—El Secretario, José Rodríguez.

JM—3851

Don Luis Gil de Sola y Bausá, Capitán de Corbeta de la Armada, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz.

Hago saber: Que por este mi primer edicto cito, llamo y emplazo al individuo Manuel Rioja Algarada, natural de Sevilla, hijo de José y de Antonia, de cuarenta y seis a cuarenta y siete años de edad, tripulante que fué del vapor español "Martín Sáenz", para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezca en este Juzgado o manifieste el punto de su residencia, a fin de notificarle los beneficios de la ley de Amnistía que le han sido aplicados en causa que contra él mismo se instruyó por el delito de deserción mercante del referido vapor que cometió en el puerto de la Habana, bajo apercibimiento que de no comparecer dentro del plazo señalado le parará los perjuicios a que haya lugar en derecho.

Dado en Cádiz a 23 de Abril de 1923.—El Juez instructor, Luis Gil de Sola.—El Secretario, José Rodríguez.

JM—3850

CARTAGENA

Se notifica por el presente edicto a Macario Gutiérrez Noval, marinero de la Armada, natural de Cervera, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión marinero, de veintiocho años de edad, hijo de Macario y de Carolina, procesado por el delito de primera deserción, la resolución recaída en la causa que por dicho delito se le instruye, en que se le conceden los beneficios de la ley de Amnistía de 8 de Mayo de 1918 (*Diario Oficial* núm. 106), en su art. 5.^º y 1.^º de la Real orden circular de 3 de Junio del mismo, teniendo en cuenta que de no comparecer en el plazo que se cita y que preceptúa el artículo 70 de la ley de referencia y regla 5.^a de la Real orden circular antes mencionada, quedará sin efecto esta gracia.

Cartagena, 12 de Abril de 1923.—El Juez instructor, Ignacio Sanzuño.—El Secretario, Gonzalo Motos.

JM—4061

CORUNA

Don José Faura Cobo, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia de Marina de la Coruña y de la causa número 208 de 1922 instruida contra Jesús García Romano (a) Argentino, de treinta y siete años de

edad, natural de Buenos Aires, con domicilio de Campo Volante, por el supuesto delito de hurto.

Por el presente hago saber: Que teniendo que ser notificado de la resolución recalda en la misma por el hecho que se le imputa, debe efectuar su presentación en este Juzgado de instrucción, sito en la Comandancia de Marina en el término de treinta días, a partir de la fecha de la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID.

Dado en Coruña a 26 de Abril de 1923.—El Juez instructor, José Faura Cobo.

JM—3852

ESTEPONA

Don Gerardo Martín Castro, Capitán ayudante de la Comandancia de Carabineros de Estepona, Juez instructor del expediente instruido para justificar el hecho mediante el cual se proponga el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia del Cabo de Carabineros de Mar Francisco García Requesens.

En el día 22 de Enero de 1923, y con motivo del naufragio de la embarcación de pesca denominada "Bienvenida", de la matrícula de esta villa, fueron salvados por el expresado Cabo, con exposición de su vida, los tripulantes de la misma Andrés Guerrero Díaz, Manuel Morales Jumay, Juan Benítez Amado, José Guerrero Díaz y José Morillo Fernández; en cumplimiento de lo preventivo, en el artículo 5.^º del Reglamento de dicha Orden, aprobado por Real decreto de 30 de Diciembre de 1857 y Real decreto de 28 de Julio de 1910, se publica este hecho en los periódicos oficiales, a fin de que si alguna persona tuviera que hacer manifestaciones en pro o en contra de su exactitud se presente en este Juzgado, sito en la Plaza del Ejido, número 5, en el término de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la provincia de Málaga, para oír sus declaraciones, bajo apercibimiento de que pasado dicho plazo no serán atendidas sus informaciones.

Dado en Estepona a 26 de Abril de 1923.—El Juez instructor, Gerardo Martín.

JM—4075

PUERTO DE SANTA MARÍA

Don Manuel Sánchez Ruiz, Capitán de Corbeta, Ayudante militar de Marina de este distrito y Juez instructor del mismo.

Por el presente y otros de igual tenor se cita, llama y emplaza para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a cuantas personas puedan hacer manifestación alguna con relación al extravío de la cartilla naval del inscrito de este Trozo Rafael Rodríguez Cena, natural de esta ciudad, prevenido que si no comparecen les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Puerto de Santa María 21 de Abril de 1923.—El Juez instructor, Manuel Sánchez Ruiz.—El Secretario, Francisco Arévalo.

JM—3928